

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.533

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aprobado por el Gobierno

Teléfono 2

Reacción y Administración: ESTAS CAYÓLOGAS, 12-1.ª y BARRANA PIERDA, 1

Jueves 27 de Septiembre de 1933

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUELA PABO, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asisten a las diez y media de la mañana se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde interino señor Gómez Contreras y con asistencia de los concejales señores Hitos, Leyva Narváez, Beltrán, Corral Almagro, Martínez Carrasco, Montes Garzón, Hernández Carrillo, Pérez García (M.), Cifuentes, Gil de Gibaja y Tello.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Leídas las comunicaciones dirigidas a Cabildo por el Excmo. Sr. Gobernador militar en funciones de Gobernador civil que insertamos ayer, hacen uso de la palabra los señores Hitos y Montes Garzón, para rogar a la Alcaldía extreme las facilidades interesadas por dicha autoridad para el mejor logro de su misión.

El señor GÓMEZ CONTRERAS celebra que coincidan con él los referidos concejales y asegura que con ese criterio ha dado instrucciones a todos los empleados municipales.

Se acuerda conceder la licencia interesada por el alcalde señor Navarro Senderos.

En cuanto a la distribución de fondos para el mes de Octubre se aprueba con la salvedad hecha por el señor Hitos de que las obras cuyo presupuesto sea inferior a 2.000 ptas., se hagan por curso y las demás por subasta.

Entábase discusión acerca de si procede o no acceder a lo solicitado por la Alcaldía de Santafé, que interesa asista a dicho pueblo la Banda municipal los días 29 y 30 del corriente, previo pago de los derechos de tarifa. Habida cuenta de que el día 29 celebrase la típica romería al cerro de San Miguel y el 30 es domingo, acuerdase que por la Alcaldía se resuelva lo más favorable a los intereses municipales y de Granada.

En cuanto a los desperfectos ocasionados a los Gigantes y Cabezones que figuran en las fiestas del Corpus y que fueron prestados al Ayuntamiento de Almería, acuerdase que pase a estudio de la Comisión para que ésta, con vista a la tasación hecha por el señor Loyzaga acuerde lo que proceda.

Se lee una comunicación del cronista de la provincia, señor Valladar, dando gracias a Cabildo por las mil pesetas donadas por éste para los gastos que origine el traer a Granada los restos gloriosos de nuestro ilustre paisano Martínez Durán, acordándose en su vista que por la Alcaldía se designe una Comisión de concejales que acuda a recibir dichos restos y a acompañarlos a un sepulcro donde se enterrará un solemne responso.

En cuanto al donativo interesado por la Comisión organizadora del Festival que a noche celebrase en el Teatro Cervantes a beneficio de las Escuelas del Ave María se acuerda que su cuantía sea igual a la mayor cantidad que dicha Comisión haya recibido por el importe de un palco, localidad que la repetida Comisión pone a disposición del Ayuntamiento.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión alguna.

Carnización de cerdos

El señor MONTES GARZÓN reproduce sus manifestaciones de Cabildos anteriores, que en esta época vuelven a tener actualidad, acerca de la conveniencia de que la carnización de cerdos se haga solamente en una dependencia del Matadero en aras de la higiene y salubridad pública.

El señor GIL DE GIBAJA dice que relacionado con esto y para la compra del Matadero tiene hechas gestiones el concejal señor Tello y que entiende que éstas deben continuarse para hacer viable lo propuesto por el señor Montes Garzón.

Limpieza y Mercados

El señor LEYVA NARVÁEZ encarece la necesidad de extremar la limpieza de las calles, como así mismo que se excite el celo de la guardia municipal para que en modo alguno constentan que las cabras vayan por las aceras, pues a más de ensuciarlas, dan origen con sus dejetos a que numerosas personas den caídas de verdadero peligro.

Manifiesta así mismo que ha visto con gran complacencia las disposiciones emanadas de la Alcaldía relativas a la limpieza de los Mercados que debido al abandono en que se encontraban, más bien parecían zocos africanos que mercados europeos; que se corrigieran los abusos de los vendedores que se instalan actualmente donde les da la gana, llegando incluso con sus antiestéticos puestos a la misma Gran Vía.

El señor LEYVA encarece las manifestaciones del señor Leyva y toma nota de sus indicaciones para llevarlas a la práctica.

Las tenencias de alcalde

El señor MONTES GARZÓN reconoce las dotes que adorna al señor Gómez Contreras para desempeñar con acierto la alcaldía de Granada, pero entiende que no es posible dada la importancia cada día mayor de Granada que el exco. acompañe las múltiples gestiones de dicha autoridad.

Alude a la escasa o nula intervención que en asuntos municipales dentro de sus funciones ejercen los tenientes de alcalde, por lo que no debe demorarse la constitución de la Junta de tenientes de alcalde al igual que la que funciona en todas las capitales de primer orden.

Enumera después las innumerables deficiencias que ha podido observar con respecto a ornato público en el distrito cuya representación ostenta.

Ocupose después de los destrozos causados por la Compañía Lebon en las aceras y pavimentos de casi todas las calles de Granada con motivo de la inspección que dicha Empresa está llevando a cabo en sus tuberías de distribución, como asimismo del mal estado en que se encuentran las entretubías de la red tranviaria reconociendo la necesidad de que por ambas Empresas se reparen los desperfectos que ocasionan en la vía pública, pues de nada vale el interés que el Ayuntamiento demuestra por la pavimentación de Granada si luego se deja a merced de empresas particulares que lo levantan y destrozan sin volverlo a su primitivo estado.

El ALCALDE dice que era su intención y así lo hace, pedir la inteligente y valiosa cooperación de los tenientes de alcalde para mejor desenvolverse en su difícil cargo, pero que habiéndose anticipado a estas sus manifestaciones el señor Montes Garzón acoge con gusto lo dicho por éste y promete citarlo para muy en breve.

El señor MONTES GARZÓN dice que ya se ofreció al alcalde cuando éste tomó posesión de su cargo, pero que a aquel ofrecimiento hecho con carácter particular uno hoy el de su cargo.

El señor MARTÍNEZ CARRASCO se adhiere a las manifestaciones del señor Montes Garzón.

El señor LEYVA abunda en estas mismas consideraciones, pero entendiendo que su cargo de delegado de jardines es puesto de la confianza del alcalde lo pone a disposición de éste.

El ALCALDE agradece las manifestaciones de los señores que le han precedido en el uso de la palabra y ruega al señor Leyva continúe en el cargo que tan dignamente ocupa.

El señor LEYVA acepta esta demostración de confianza del alcalde y anuncia que para el próximo Cabildo traerá cuanto ha hecho y queda por hacer con respecto a su especial delegación.

El señor GIL DE GIBAJA hace observaciones en relación con la necesidad de arreglar todos los distritos de la capital, pero entiende que la falta de dinero con destino a ello hace que se estreñen los buenos deseos de los tenientes de alcalde.

Considera que contribuye también al fomento de esa suciedad y mal aspecto que presentan las calles de Granada la inveterada costumbre de verter en ellas toda la basura e inmundicia por parte de los vecinos, y que siendo una realidad la falta de guardias municipales, cada vez que sólo existen la mitad de los que Granada necesita, es todo ello muy difícil de evitar.

El señor HITOS abunda en análogas manifestaciones, aunque entiende que la desidia y inatención de los concejales tiene mucha culpa en todo ello, pues no están sólo la cuestión pesetas lo que hace falta resolver para que laboren las tenencias de Alcaldía.

El ALCALDE da cuenta de cuanto tiene hecho con respecto a la cuestión que se debate.

Añade, que tan pronto como se posesión de la Alcaldía, pidió a los cabos de barrio parte por escrito, de las deficiencias que en ellos existen, cuyos partes obran en su poder para resolverlos en unión de los tenientes de alcalde, a quienes citará, repite, con tal fin, aunque sin perjuicio de ello y en uso de sus atribuciones, al tener noticia de algunas infracciones de las Ordenanzas municipales, impuso varias multas de que ya los señores concejales tendrán conocimiento por la Prensa.

Deficiencias en el Cementerio

El señor MONTES GARZÓN habla de ciertas deficiencias en el Cementerio, y alude a una Comisión que en averiguación de ellas se nombró en Cabildos anteriores, preguntando por la labor de ella.

El ALCALDE dice que aunque por el poco tiempo que lleva desempeñando su puesto, no conoce al detalle este asunto, sabe que el señor Martínez Carrasco giró ayer una visita de inspección al Cementerio, lamentando que este concejal que asistió a la primera parte del Cabildo, no esté presente para poder ilustrar acerca de lo que se debate.

El señor LEYVA como miembro de la Comisión de Cementerios habla para

decir a Cabildo que en el ánimo del señor Martínez Carrasco estaba habido cuenta en la sesión de hoy de su visita al Cementerio pero que sin duda por ineludibles deberes de su profesión ha tenido que ausentarse del salón sin haberlo hecho así.

El señor GIL DE GIBAJA, dice que en las postrimerias de su etapa de alcalde se acordó abrir expediente en comprobación de dichas deficiencias, expediente que él vio en su gestación pero que ignora si se le dió término o no.

Dice así mismo que con motivo de esta cuestión visitó el Cementerio para convencerse de la necesidad de su ampliación como igualmente la parte destinada a Cementerio Civil.

El señor LEYVA insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que él acompañó ayer al señor Martínez Carrasco por lo que anuncia a Cabildo que dicha visita fué muy interesante como podrá comprobarse cuando dé cuenta de ella el señor M. Carrasco.

De subsistencias

El señor MONTES GARZÓN historiala cuanto con respecto a subsistencias hizo la Comisión de abastos municipal que él presidió y lea alguno de sus importantes acuerdos, pues conviene refrescar esto para que no se tache de inútil dicho organismo, que si no hizo más fue porque su radio de acción a más de limitado estaba coartado por otras disposiciones superiores.

El señor GIL DE GIBAJA reconoce la verdad de las manifestaciones del señor Montes Garzón y abunda en iguales términos, aludiendo al señor Hito para que hable de cuanto expuso el año pasado para el abaratamiento del pescado.

El señor HITOS dice que ya en aquella época manifestó cuanto sabía acerca de esto y que si los acuerdos que se tomaron no se llevaron a la práctica culpa será de cuantos han desistido por la presidencia.

El señor GIL DE GIBAJA asegura que en su anterior etapa de mando no hizo nada con este objeto porque faltó acuerdo de la Comisión.

El señor MONTES GARZÓN aclara cuanto ocurrió acerca de esto, pero que no se llevó a la práctica.

El señor GIL DE GIBAJA al conocer los antecedentes expuestos por el señor Montes Garzón se apresura a hacer notar que dichos acuerdos se tomaron cuando él ya no era Alcalde.

El señor HITOS insiste en que se remite a cuanto quedó consignado en el acta de aquella sesión que se lee.

El señor LEYVA ruega que la Comisión de Abastos vuelva a ocuparse de la baja en el pescado.

El ALCALDE dice que dicha Comisión está citada para hoy y que se proponen visitar el Matadero.

Cambio de hora

El señor HITOS pide y así se acuerda que las sesiones municipales se celebren ya por la tarde.

Anuncia que el próximo Cabildo se ocupará de asuntos de verdadero interés, no haciéndolo hoy por evitar las molestias de prolongar la sesión que seguidamente es levantada.

El Excmo. SR. GOBERNADOR MILITAR EN FUNCIONES DE GOBERNADOR CIVIL INTERINO NOS PARTICIPA, QUE DE LAS DENUNCIAS ANÓNIMAS QUE SE HAGAN RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN ESTE AYUNTAMIENTO SE HARÁ CASO OMISO DE ELLAS Y SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS QUE SE SUSCRIBAN POR LOS DENUNCIANTES DE CUYOS NOMBRES SE GUARDARÁ ABSOLUTA RESERVA SI ASI LO DESEAN

Beneficio de las Escuelas del Ave-Maria

En el teatro de Cervantes se celebró anoche, organizada por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, la función a beneficio de las Escuelas de Padre Manjón.

Medianamente acudió el público a la fiesta benéfica, haciendo esto que, si no desanimado, al menos no resultara todo lo bien que era de esperar, dado su fin el festivo.

Entre todos los elementos que ya tenemos anunciados, consiguieron un triunfo completo.

Empezó el programa con la lectura de unas cuartillas del simpático poeta señor Campoy a las que dió lectura don Juan Contreras.

Luego, las señoritas Franco, que bondadosamente se ofrecieron a los organizadores para colaborar con su trabajo, cantaron unos cuples y recitó una de las hermanas, un monólogo inspirado en cosas de las Escuelas.

Los excéntricos Yeckers y Panchito con una gracia y tranquilidad admirables, consiguieron que el público riera y gezzara a su antojo.

Paso fin a la fiesta la troupe Teruel, cuyos trabajos ya conocidos del públi-

co merecieron como siempre numerosos aplausos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores por haber visto cumplido su deseo; y también a los niños del Ave-Maria, pues para ellos, mas que para nadie, es el triunfo de la fiesta de anoche.

F. A.

"ESTAMPAS" De la época del Directorio

Se están publicando muchas verdaderamente ingeniosas, graciosísimas, y con mucha miga algunas. A mí las «estampas» que tienen gracia, me hacen a la mar de «idem», y me hacen «de reitro» indecible. Verdaderamente la situación actual se presta, y los dibujantes que tienen «vis cómica» aprovechan la situación y dan la nota rogocida en revistas y diarios, causando la delicia del público y haciéndole pensar a veces seriamente, como verán los lectores, si siguen leyendo.

Piensen algunos tontos, y no sólo lo piensan sino que lo dicen que es lo peor, porque siempre hay otros tontos que creen las tonterías que oyen decir, que el arte no tiene que ver nada con la moral porque (dicen) el arte es el arte y la moral es la moral.

¡Claro! ¡Como un cepillo es un cepillo, y un higo chumbo es un higo chumbo! Pero de que una cosa no sea otra, no se sigue, ni muchísimo menos, que entre una y otra no pueda haber relación: son dos cuestiones muy distintas. ¡Y tanto!

El arte tiene que ver, y no poco, con la moral; y no sólo tienen que ver con ésta las artes serias, cosa de la que na die duda, sino también las artes cómicas, como lo demuestra claramente un grabado sumamente cómico y extraño.

«Dinamamente relacionado con la moral» (aunque el arte sea el arte y la moral sea la moral) que he visto (y muchos de los lectores lo habrán visto también) en el último número extraordinario del diario madrileño A B C, y que es la «estampa» que ha dado origen a estas líneas, porque además de la muchísima gracia cómica que tenía, hacía pensar, y por eso dije al principio, que a veces estas estampas hacen pensar seriamente.

El grabado representaba un pelotón de hombres penetrando por una puerta y atropellándose unos a otros por penetrar cada uno antes que los demás. Al pie se leía, primero, el título que encabeza estas líneas: «Estampas de la época del Directorio»; y después, debajo de esta frase, ésta otra: «La hora de entrada en las oficinas del Estado.»

¡Eh! ¿Qué tal? ¡No dirán ustedes que el asunto no tiene miga!

El grabado, considerado como medio representativo de la idea, esto es, en sí mismo, resultaba sumamente cómico: casi todos se agachaban y metían la cabeza entre los demás por donde podían, empujando energicamente para abrirse paso, si a veces otros saltaban por encima de sus cabezas.

Los que se agachaban adelantaban; sobre el pelotón asomaban las piernas de uno que había caído de cabeza; por un lado, otra persona; por otro, un brazo, y sombreros por el suelo, sombreros por el aire... Era imposible contener la carcajada al ver aquello. A la hilaridad que producía la contemplación del grabado considerado en sí mismo, hay que añadir la que producía esta idea; que era la que se ocurría primeramente al ver aquello: ¡Mira, mira estos bribones cómo corren para ser puntuales; ahora, porque les amenazan con cegarles el comederlo!

Pero después cesaba la hilaridad y el ánimo se entristecía, porque aquel grabado tan cómico nos decía claramente que el Directorio se había visto precisado a dictar órdenes severísimas, (severísimas, pero justas y absolutamente necesarias) para obligar a los empleados del Estado en general (aparte las excepciones) a cumplir con su deber, que antes no cumplían. O de otro modo: que había sido necesario dictar esas órdenes tan severas para moralizar a toda esa gente. ¿Vas viendo, vas viendo claramente, lector, cómo entre las artes, aun las cómicas, y la moral, puede haber y hay relación?

Tal vez algún lector de la «Clase de Vistos», de esos que «apurran la colilla» y le gusta buscar la quinta esencia de todo, digan que esa gente no resulta así verdaderamente moralizada, porque no cumplen su deber por Dios, ni siquiera por amor al bien naturalmente considerado, sino que lo hacen por egoísmo, por interés personal, pero aunque así fuera, (que de eso habría mucho que hablar, y está no es ocasión oportuna para ello), resulta, y esto es lo que importa en orden al bien público o social, que es de lo que se trata, que sus actos, de este modo, es decir, por virtud de las justas y sabias órdenes del Directorio, están conformes con la moral: si interiormente no se moralizan esos individuos; allá ellos; y con su pan se lo coman, como vulgarmente se dice; eso es cuenta de ellos y no del Directo-

rio, que no tiene por qué meterse ni se mete, porque no es de su incumbencia, en lo que pasa en el interior de cada individuo.

Por la misma razón, esto es, para ver de moralizar a España en todas las esferas de la vida social, se han dictado por el Directorio las demás órdenes tan severas como justas y necesarias todas; y como todas se reducen, hablando en lenguaje popular, a «garrotazo y tinte tieso», porque está visto; que ese es el único modo de meter en cintura a tan tímido bribón, nace de esto una consideración bastante humillante para la naturaleza humana, y es: Que en muchos casos, para obligar al hombre a que cumpla su deber, hay que emplear con él el mismo medio que se emplea con los irracionales cuando no obedecen: el palo.

Y que hay que hacerlo así en muchos casos, es evidente. Si lo que diferencia al hombre específica y esencialmente de los demás animales es la razón, en el momento en que el hombre se aparta o prescinde de ésta, se torna irracional, y hay que emplear con él, lógicamente, el mismo procedimiento que se emplea con los irracionales: garrotazo y tinte tieso. Cosas habrá claras, pero más que ésta, ninguna. Será esto todo lo lamentable, triste y doloroso que ustedes quieran, pero no hay más remedio que hacerlo así.

Y no hay más remedio que hacerlo así, porque el orden, el cumplimiento de la moral, son necesarios para la existencia de la sociedad; y puestos en el caso de tener que elegir entre la destrucción de la sociedad o el castigo de los infractores de la ley, del orden, de la moral, no hay más remedio que optar por lo último, para que la sociedad no perezca.

MARTÍN SCHEROFF

Crónica de sociedad

En los exámenes verificados el día 25 del actual, en el Real Conservatorio de Victoria Eugenia, ha obtenido la nota de Sobresaliente, en el segundo año de solfeo la bella señorita Anita Martín Bojar, hija del Teniente del Regimiento de Córdoba don Sandalio.

Enhorabuena.

Ha sido aprobada con nota de Sobresaliente, en Religión la aventajada alumna del segundo año del Magisterio, Consuelo Aparicio Moreno.

Ha llegado de Linares para tomar parte en las oposiciones al Magisterio, la distinguida señorita, Filomena Aparicio.

Para el día 7 de Octubre próximo, está concertada la boda de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de El Defensor, don Manuel Garrido Jordán, con la bella señorita Soledad Castañeda Zafra.

Regresó de Los Mochales (Alhama) don Manuel López Jiménez.

UN BANDO

La suspensión de garantías

Don Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España, Teniente General del Ejército y Capitán General de la 2.ª Región.

Hago saber: 1.º Que por disposición del Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, de 15 del mes actual, se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución, relativos a detención, prisión, inviolabilidad del domicilio, libre elección de éste y de residencia, libertad de emisión del pensamiento y derechos de reunión y asociación.

2.º Con arreglo a órdenes recibidas del mismo Directorio y en uso de las facultades que me concede la Ley de Orden Público, serán juzgados por la jurisdicción de Guerra, y en juicio sumario, además de los delitos que se consignan en el número 3.º del artículo 9.º del Código de Justicia Militar y que se refiere a los delitos de rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despopulado, levantamiento de carriles, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones; los de robo con armas, en cualquier lugar de circunstancias; los de atentados contra las autoridades, cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecieran los culpables; y por último, las agresiones a mano armada contra los particulares, caso de realizarse con motivo de cuestiones sociales o políticas.

Sevilla 21 de Septiembre de 1933.— CARLOS DE BORBÓN Y BORBÓN

NOTICIAS BREVES

Las oficinas de la Recaudación del Contingente provincial, han sido trasladadas desde la calle de Gracia, 36, a la Acera de Darro, 94.

Adhesiones al Directorio

Del Círculo Comercial

26 de Septiembre de 1933. Excmo. Sr. General don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Gobierno. La Junta directiva del Círculo Comercial de Granada, en representación y en nombre de todos sus asociados, tiene el alto honor de adherirse de la manera más leal, entusiasta y sincera al movimiento regenerador evolutivo iniciado por el Ejército y tan acertadamente dirigido por V. E. con ese espíritu sereno y con esos arrestos de caudillo.

Esta Junta Directiva, representando gran parte de los elementos vivos de esta capital, comprometida absolutamente con el histórico acto realizado por el Ejército, tiene la honra de proponer a V. E. con el mayor respeto, la siguiente determinación:

El árbol que acabas de cortar, tiene su raíz en el caudillo y en la ruina de los pueblos, y si no lo estirpáis radicalmente, podrá reproducirse. Honradamente creemos, que de igual modo que el Gobierno está hoy representado por un Directorio, pudiera éste formarse también provisionalmente en cada pueblo a modo de Juntas municipales administrativas, compuestas de personas de garantía moral y de solvencia, para sustituir a los Municipios de toda España y suprimir o transformar las Diputaciones provinciales hasta que definitivamente se elijan con toda legalidad los verdaderos representantes, previa reforma de la ley electoral y división de sus distritos.

Para cuando llegue el momento de reconstruir, es nuestro deber indicar a V. E. que las aspiraciones de las clases mercantiles e industriales, juicios y apreciaciones para la reconstrucción económica de España, están expuestas y condecoradas en las conclusiones de las diferentes asambleas locales y regionales celebradas recientemente en toda España y en la nacional de Santander últimamente; en la que fué nombrado un Directorio que en respetuoso Mensaje tuvo el honor de elevar a S. M. el Rey; y entregadas también en aquella fecha al entonces Presidente del Consejo de Ministros, como asimismo (más ampliamente comentadas) se entregaron al señor Ministro de Hacienda con fecha 15 de Mayo último.

Aspiraciones, juicios y apreciaciones que sometemos las clases mercantiles e industriales al estudio y patrocinio de V. E.

Fervorosamente pedimos a Dios que ilumine a nuestro Rey y a los leales servidores de la Patria en estos momentos tan difíciles y trascendentales.

Viva España! Viva el Rey! Viva el Ejército!

Por la Junta directiva del Círculo Comercial.— El Presidente.

De la Unión Mercantil

La Junta directiva de esta sociedad, visto ayer al Gobernador militar entregándole el escrito que a continuación insertamos: Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Excmo. Sr. Cumplo a los anhelos de esta sociedad enviar a V. E. la felicitación más entusiasta por los actos realizados, iniciados o un movimiento salvador que de la funesta política seguida por los partidos de turno, que sucesivamente ha ocupado el poder, causando un grave daño a la economía nacional con actos de gobierno tan llenos de oprobio y concupiscencia que han conducido a la nación a un estado de inestable malestar, en el que no se vea más que un porvenir ruinoso y desesperado.

Se manifiesta lanzado al país este tributo de amor patrio, en el que se ve el intento de regeneración tan grandiosa que esta sociedad no tiene más remedio que aplaudir e identificarse con su espíritu.

Cábenos aun mayor satisfacción por cuanto esta sociedad ha poco tiempo significó su protesta, llamando la atención de los gobiernos de Su Majestad y al país, celebrando asambleas las que dieron el fruto de un programa de reconstrucción patria tan completo que fué aplaudido por toda España y su cumplimiento fué aceptado por hombres de bandera política con un propósito firme de consecución.

También «esta» sociedad preocupada por la sana y recta administración local, corrompida y como fiel reflejo de la administración pública en general, organizada sobre las necesidades de la presente actuación, en las que con un criterio alto y con un conocimiento profundo de los temas tratados fueron expuestos los males y sus remedios por distinguidos hombres de ciencia, quejas y necesidades, que el día lo arcaico en que se ha desenvuelto la vida municipal, no fueron recogidas por quienes debieron hacerlo.

Somos españoles, amamos a nuestra patria grandemente y hemos de luchar por que nuestras aspiraciones sean realizadas robusteciendo la autoridad de quienes implantan las reformas de carácter económico que conduzcan a la nación a su grado de prosperidad y por ello sin egoísmos, sino con el alto ideal de la patria, acudimos al requerimiento, ofreciendo nuestro concurso, como ya fué fuerza nuestra de la política que ni aspira ni aspira a pirómanas que a que la administración española estuviera en manos de hombres rectos y laboriosos.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Presidente.

Aguas y Bañerío de Zújar

GRANADA

Reuma, Enfermedades nerviosas, la piel, Catarros y afecciones de los gados e intestinales

TEMPORADA

1.º Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar-Frías a Baños hay servicio de ómnibus municipales y de turismo. Para folletos y tarifas escribid al Administrador que reside en el Bañerío.

La Innovación

El día primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de este nuevo establecimiento de tejidos, montado con todos los adelantos del comercio moderno, situado en la calle de Reyes Católicos, 23.-Granada.- (Próximo a la Plaza del Carmine)

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Reunión del Directorio en Palacio.

A la salida. Madrid 26.—Esta mañana acudieron a Palacio los generales que constituyen el Directorio.

A las diez y media llegó el general Primo de Rivera cuando ya se hallaban todos los generales en la Cámara regia. Poco antes había acudido el subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido y el encargado del despacho del Ministerio de Marina, los cuales abandonaron a poco el Regio Alcázar.

La reunión del Directorio fue un Consejo bajo la presidencia del Rey durando hasta la una menos cuarto. El marqués de Estella salió rodeado de todos los generales y dirigiéndose a los periodistas dijo con gesto sonriente: 'Casi todo el Consejo lo hemos invertido en examinar el proyecto sobre la nueva Ley de Reclutamiento que quedará ultimada en la semana próxima y en disposición de ser publicada muy en breve.'

Se reducirá el servicio activo a dos años y habrá un equivalente a las cuotas de hoy, que serán progresivas y reducidas, para aquellos que tengan cualidades o títulos aprovechables para la economía nacional, como los maestros de escuela, oficiales de Correos, Teógrafos, etc., llegándose al máximo de cuotas para aquellos que disfruten de grandes fortunas.

Se está haciendo las exenciones físicas, pues se desea llevar a filas a los hombres más sanos y robustos. También se considerarán exceptuados los hijos de viuda y padres sexagenarios. Ya me hago cargo, añadió el marqués de Estella, que con la nueva Ley de Reclutamiento, se reducirá el contingente en una importante cifra, pero siempre quedan las reservas para que en caso de guerra, realizar un esfuerzo y servir a la Patria.

Primo de Rivera en la Presidencia

Madrid 26.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

El marqués de Estella dijo a los periodistas, que había encargado se hiciera una liquidación de Hacienda, con el estado comparativo de los últimos años.

Añadió que había recibido una carta del marqués de Santillana, renunciando a la lista que le corresponden como senador por derecho propio.

Antes que el marqués de Estella, había llegado a la Presidencia el general señor Saro.

El teniente coronel Rico encargado de la censura, dijo a recibir a los periodistas, que tenía que rectificar la interpretación dada por algunos periódicos a las declaraciones que hizo anoche.

No se va a forzar la censura, sino todo lo contrario, duplicar el criterio seguido hasta aquí, que se ejercerá con más amplitud.

No se aplicará la censura para aquellos artículos e informaciones que discutan los proyectos del Directorio, así como la actuación pública de las autoridades.

Unicamente se ejercerá, prosiguió diciendo, para aquellas informaciones que comprometan, a base del «se dice» «se atribuye» «parece ser».

Trabajo del Directorio

Madrid 26.—Los generales que forman el Directorio trabajan activamente en el estudio de los problemas ferroviarios y de subsistencias, los cuales serán abordados con gran amplitud en una de las próximas reuniones.

Firma regia

Madrid 26.—El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Instrucción pública: Jubilación al catenarista de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Manuel Zabala.

Nombramiento para sustituirle, al profesor auxiliar de dicha Escuela, don Roberto Fernández.

Una nota de los regionalistas

Madrid 26.—La oficina regionalista de esta Corte, ha facilitado una nota, en la que se califica de absoluta inexactitud la salida de Barcelona del presidente de aquella Diputación señor Valles y Pujal, llamado por el presidente del Directorio, para tratar de un Real decreto sobre Administración local.

Una denuncia contra Millán de Priego

Madrid 26.—En los centros oficiales, se ha dicho que ha sido presentada una denuncia contra el señor Millán de Priego, como exdirector general de Orden público.

El Directorio ha aceptado la denuncia, ordenando que sea tramitada.

El general Echagüe visita al Presidente del Supremo

Madrid 26.—El excomandante general interino de Melilla don Julio Echagüe, estuvo esta mañana en el Supremo de Guerra y Marina, cumplimentando al general Aguilera.

El general Echagüe saldrá esta noche para Bilbao, a fin de sustituir interinamente, mientras asciende a general en división, al general Vigué, Gobernador

de aquella plaza, que ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Obispo de Madrid

Madrid 26.—Procedente de Vigo donde ha pasado el verano, regresó a la Corte el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo Garay.

En la estación fué recibido por numerosas personalidades, el Vicario capitular y comisiones del clero parroquial y Cathedral.

Dimisiones aceptadas

Madrid 26.—La «Gaceta» de hoy publica tres decretos admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Instrucción pública, don Natalio Rivas Santiago, al director general de Primera Enseñanza, don Pascual Nacher Vilar y a inspector general de Primera Enseñanza, don Francisco Sánchez Ocaña.

Un estado comparativo de Hacienda

Madrid 26.—La intervención general del Estado, ha facilitado la liquidación provisional del presupuesto de 1922-23. Según ella el total de los pagos efectuados en el último ejercicio, asciende a 3.373.297.035'34 pesetas.

Los ingresos se elevan a pesetas 2.952.968.385'51 existiendo de los pagos a los ingresos 420.324.596'73.

A esta cifra hay que agregar el importe de las negociaciones de la Deuda pública que asciende a 500 millones elevándose pues el déficit del presupuesto a 920.324.596'73, mientras que el del 1921-22 se elevó a 1.102.379.200'22.

Lo que propone el cate drático Pérez Bueno

Madrid 26.—El cate drático de la Universidad señor Pérez Bueno, que fué consultado por el Presidente del Directorio, ha propuesto a éste las siguientes medidas:

Disolución de las Cortes durante cinco años; remover los municipios y diputaciones; extirpar el maderismo civil y militar; supresión de los bufetes de los exministros y lista civil de las sociedades y empresas bancarias; prohibición absoluta del juego; inhabilitación de los políticos profesionales; confección de un gran presupuesto gravando los bienes improductivos y la riqueza bancaria y desarrollo de la política del idioma en América.

A los cinco años de poner en práctica estas reformas, modificar el régimen constitucional, que resulta arcaico.

Informes del Gobierno civil

Madrid 26.—Hoy se ha reunido en el Gobierno civil, la Junta de Abastos, bajo la presidencia del duque de Tetuán.

Se trató del precio de las patatas, carne, leche y otros artículos de primera necesidad, adoptándose medidas para garantizar los derechos del consumidor.

El duque de Tetuán, ha impuesto diversas multas, por valor de tres mil pesetas, a varios comerciantes, por infracción de las órdenes dictadas.

Sindicalista detenido

Madrid 26.—Los agentes de la brigada móvil, han detenido al conocido sindicalista Armando Córdolas, que viajaba en el correo de Andalucía y que se halla afiliado al Sindicato único de Zaragoza.

Viajaba sin billete e interrogado declaró que marchaba a Hellín (Zaragoza) su pueblo natal.

Se sabe que el último año estuvo en Albacete, Alicante, Valencia, Barcelona, Zaragoza y que había sufrido varias condenas por atracos y hechos delictivos.

Vestía doble traje y gorra y a las preguntas de la policía no pudo explicar la razón de ir vestido de esa manera.

Tampoco pudo aclarar cómo para marchar a Hellín tomó el correo de Andalucía.

Dos empleados municipales detenidos. Suiza

Valencia 26.—Han sido detenidos y conducidos a Torres de Cuarte, dos altos empleados municipales, por formular cargos contra ellos.

Por análogo motivo se ha suicidado otro empleado municipal.

El alcalde ha dirigido una carta al coronel señor Rodríguez Carrizo, que como delegado del gobernador militar, realizó la visita de inspección al Ayuntamiento, rogándole, que cuanto antes pida al Registro de la Propiedad, una relación de las operaciones y adquisición de fincas en que ha intervenido durante esta última época y además anteceden a ésta de su persona.

Documentos secretos

Madrid 26.—Se ha sabido, que durante la tarde de ayer, cuando se hallaban reunidos los miembros del Directorio, llegó a la Presidencia un capitán de Artillería, procedente de Cabo Jubi, portador de documentos secretos importantes, que iba a entregar al general Primo de Rivera.

Martínez Anido no hablará

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, manifestó esta mañana a los periodistas, que mientras se halle centralizada la información de Prensa en la presidencia, él no hablará con los reporteros.

Visitas al marqués de Estella

Madrid 26.—El general Primo de Ri-

vera recibió hoy la visita de diversas Comisiones y la del obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo.

Acudió igualmente a cumplimentar al marqués de Estella, el director de la Tabacalera señor Bastos, el cual a la salida manifestó, que el presidente del Directorio se halla en la plenitud del vigor, y se muestra optimista al apreciar el porvenir.

Trabaja continuamente sin preocuparse de conciliábulos ni noticias lanzadas por agentes que vivían del antiguo régimen.

Anunció que en breve el general Primo de Rivera dará fin a una disposición importantísima en la cual no ha tenido nadi e intervención ni ha sido inspirada por persona alguna.

También, visitó al general Primo de Rivera una Comisión de Cámaras de Comercio que fué a protestar del Real decreto de Agosto último que perjudica a fabricantes e importadores relacionados con la vigilancia en las Aduanas.

El marqués de Estella ofració estudiar el asunto.

Hasta las ocho de la noche, permaneció en la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando al salir a los periodistas, que la visita más importante que había recibido fué la de una comisión de Santander, que le habló de la construcción de un ferrocarril.

Agregó, que había conferenciado con el general Martínez Anido.

Hablando de la dimisión del Director general de Orden público don Carlos Blanco, dijo que este cargo no puede permanecer vacante mucho tiempo, por lo cual había encargado al señor Martínez Anido, que propusiese mañana mismo el sustituto.

Parte oficial

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

En el territorio de Melilla las batallas de Tizzi Asa y Uxian, hicieron fuego ayer sobre grupos enemigos, que se fortificaban en las vertientes de Yebel Udiá y Afrau. La aviación bombardeó grupos de rebeldes.

Ha ingresado en el lazareto, el soldado de Artillería Fulgencio Sánchez. En él se encuentran actualmente del elemento civil, dos positivos y un sospechoso y del militar, cinco positivos y nueve sospechosos.

El salvamento del «España»

Melilla 26.—Continúan los trabajos para poner a flote el acorazado «España», pero cada vez se descubre más en salvarte, pues entra más agua que la que se extrae.

El gerente de la compañía encargada del salvamento, ha conferenciado con el comandante Rivera.

A bordo del torpedero «Villamil» han llegado dos peritos ingleses acompañados del auditor de la Armada española José María Fernández de Castro y el teniente coronel de Ingenieros navales don Nicolás Polanco.

Se sabe que por el Ministerio de Marina se han pedido a la Junta de Obras del puerto de Barcelona datos sobre la cabría de ochenta toneladas que aquella posee con el fin de trasladarla cerca del «España» y desmontar los cañones que lo artillan y otros objetos pesados.

Varlas noticias

Larache 26.—Se sabe que en las proximidades de Rabat las tropas francesas están realizando operaciones fuertemente hostilizadas por el enemigo. Las operaciones se realizan en gran escala a causa de la enorme presión de los adversarios.

El general Fernández Pérez acompañado de su ayudante, visitó la posición de juma.

En la posición de Matoz, las fuerzas de ingenieros están construyendo una trinchera para que se resguarda la melilla.

Tetuán 26.—Llegó a esta plaza a cumplimentar al general Aizpuru, el coronel señor González Carrasco, que marchará de aquí a la península, para poseer el cargo que se le ha conferido en Madrid.

Ayer cumplimentaron al Alto Comisario varios caides, entre ellos Abdel-Malek, con el cual sostuvo una larga conferencia, que se supone se relaciona con la futura actuación de nuestras tropas.

Para cupiementar al general Aizpuru, llegó hoy el comandante general de Ceuta, que regresó por la tarde a aquella plaza.

En vista de las dificultades para el nombramiento de rabino de Tánger, se designará a Rabi León, según refieren personas de la colonia israelita.

Se anuncia que para el 12 del mes de Noviembre regresará a África el representante francés, después de descansar algunos meses.

Melilla 26.—Según referencias que han llegado de Aydir, se sabe que Abd-el-Krim, tiene en su poder 14 prisioneros españoles, entre ellos el capitán aviador señor Herranz.

Se confirma que el cabecilla se comunica con la harca por medio del teléfono. Los rebeldes han construido trincheras cubiertas entre Dar Uxian y Melilla, con objeto de ocultarse de las exploraciones de los aviones.

Una cena

Madrid 26.—Esta noche cenaron con el marqués de Estella, los miembros del primer Directorio, durante la sobremesa largo rato.

Barcelona

Barcelona 26.—En la Maestranza de Artillería, se han reconocido los explosivos, encontrados hace pocos días, en la carretera de Tarrasa. Se componían de pólvora en mal estado y por lo tanto los efectos al estallar hubieran sido nulos.

Por ejercer coacciones ha sido detenido un sindicalista de Zaragoza, apellidado Ferreruelo.

Cuatro individuos que protestaron de esta detención, fueron también apresados.

La benemérita ha detenido a seis individuos a quien se creen complicados en el atraco a la caja de Ahorros de Tarrasa. Uno de los apresados se llama Juan Urría.

Se asegura, que el señor Valles y Pujal, presidente de la Diputación que ha marchado esta noche a Madrid, va llamado por el presidente del Directorio, a fin de tratar de la redacción de un Real Decreto, sobre administración local.

Han marchado a Melilla, dos hidroaviones de la Hidroaeronáutica naval.

Han ingresado en la cárcel de Manresa, cuatro sindicalistas peligrosos.

El gobernador ha dicho, que en las proximidades de la plaza de toros Monumental, ha sido atracado un carretero por tres desconocidos.

El gobernador ha multado con mil quinientas pesetas a tres prosiñablos. También ha impuesto varias multas por hacer apuestas de juego.

El viernes entrará en vigor la bja de cinco céntimos en el kilo de pan.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el representante de la unión monárquica propondrá, haber visto con agrado el movimiento militar. Parece que otros elementos políticos se opondrán a esta proposición.

Varlas noticias

Zaragoza 26.—La causa incoada con motivo del último atraco, se está tramitando con gran diligencia, guardándose gran reserva sobre la labor que se lleva a cabo. Se sabe que los detenidos han hecho declaraciones importantes, que determinarán el que la policía auxiliada por la guardia civil, lleve a efecto determinado servicio al que se concede gran importancia.

Ha sido detenida la dueña de la chabola donde se ocultó uno de los atracadores.

San Sebastián 26.—El nuevo subsecretario de Gobernación antes de marchar a Madrid, declaró que las Cortes no se constituirán, con arreglo al sistema actual, pues da nada se vería entonces lo hecho.

Afirmó, que hay que dar un golpe mortal al caciquismo, evitando que voten los analifabetos.

Manifestó que nada sabía sobre la disolución de la parte permanente del Senado.

Agregó, que ahora hay que arreglar muchas cosas que estaban desorganizadas y después vendrá el encamuzamiento.

Se mostró satisfecho de la obra del Directorio y cree, que las antiguas organizaciones políticas, han desaparecido para siempre.

Bilbao 26.—Esta mañana volcó en la carretera de Durango, una motocicleta que conducía a los agentes de Vigilancia, Ruiz Torralba y Jiménez, que sufrieron lesiones graves.

Se ha desistido de las regatas de trineos en proyecto.

Oviedo 26.—Los empleados de la cárcel cesantes con motivo de la reciente fuga de los sindicalistas, han pedido la reforma del ayto de procesamiento. La petición ha sido genegeada por el juez.

Extranjero

París 26.—El embajador francés en Berlín ha recibido la comunicación oficial referente al cese de la resistencia pasiva de Alemania.

Londres 26.—Mañana se tratará en la Cámara de los Comunes acerca de la actitud que Inglaterra adoptará ante la decisión de Alemania.

Comunican de Roma que la Comisión encargada de depurar las responsabilidades por el atentado de Jani-

na ha comunicado a la conferencia de embajadores, que el Gobierno griego ha incurrido en negligencia, en la persecución de los asesinos de la comisión italiana.

Atenas 26.—Ha quedado evacuado por las tropas italianas, la isla de Corfú y mañana se verificará la entrega a los griegos.

Menón 26.—Blasco Ibañez se propone en breve emprender la vuelta al mundo.

Anciana fallecida

El día 20 del actual ingresó en el hospital de San Juan de Dios una mujer enferma de unos 88 a 60 años, que dijo llamarse Angustias Ortega Padial, ignorando su domicilio.

La pobre Angustias falleció en dicho centro benéfico el día 25 y como no se certificó su defunción al tener noticia del fallecimiento, el juez de Instrucción del Campillo don Eduardo Romero Baster, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde ayer a las diez de la mañana le fué practicada la autopsia por el médico forense don Francisco Sánchez Gerona y el practicante señor Medina.

Varlas noticias

Barcelona 26.—En la Maestranza de Artillería, se han reconocido los explosivos, encontrados hace pocos días, en la carretera de Tarrasa. Se componían de pólvora en mal estado y por lo tanto los efectos al estallar hubieran sido nulos.

Por ejercer coacciones ha sido detenido un sindicalista de Zaragoza, apellidado Ferreruelo.

Cuatro individuos que protestaron de esta detención, fueron también apresados.

La benemérita ha detenido a seis individuos a quien se creen complicados en el atraco a la caja de Ahorros de Tarrasa. Uno de los apresados se llama Juan Urría.

Se asegura, que el señor Valles y Pujal, presidente de la Diputación que ha marchado esta noche a Madrid, va llamado por el presidente del Directorio, a fin de tratar de la redacción de un Real Decreto, sobre administración local.

Han marchado a Melilla, dos hidroaviones de la Hidroaeronáutica naval.

Han ingresado en la cárcel de Manresa, cuatro sindicalistas peligrosos.

El gobernador ha dicho, que en las proximidades de la plaza de toros Monumental, ha sido atracado un carretero por tres desconocidos.

El gobernador ha multado con mil quinientas pesetas a tres prosiñablos. También ha impuesto varias multas por hacer apuestas de juego.

El viernes entrará en vigor la bja de cinco céntimos en el kilo de pan.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el representante de la unión monárquica propondrá, haber visto con agrado el movimiento militar. Parece que otros elementos políticos se opondrán a esta proposición.

Provincias

Varlas noticias

Zaragoza 26.—La causa incoada con motivo del último atraco, se está tramitando con gran diligencia, guardándose gran reserva sobre la labor que se lleva a cabo. Se sabe que los detenidos han hecho declaraciones importantes, que determinarán el que la policía auxiliada por la guardia civil, lleve a efecto determinado servicio al que se concede gran importancia.

Ha sido detenida la dueña de la chabola donde se ocultó uno de los atracadores.

San Sebastián 26.—El nuevo subsecretario de Gobernación antes de marchar a Madrid, declaró que las Cortes no se constituirán, con arreglo al sistema actual, pues da nada se vería entonces lo hecho.

Afirmó, que hay que dar un golpe mortal al caciquismo, evitando que voten los analifabetos.

Manifestó que nada sabía sobre la disolución de la parte permanente del Senado.

Agregó, que ahora hay que arreglar muchas cosas que estaban desorganizadas y después vendrá el encamuzamiento.

Se mostró satisfecho de la obra del Directorio y cree, que las antiguas organizaciones políticas, han desaparecido para siempre.

Bilbao 26.—Esta mañana volcó en la carretera de Durango, una motocicleta que conducía a los agentes de Vigilancia, Ruiz Torralba y Jiménez, que sufrieron lesiones graves.

Se ha desistido de las regatas de trineos en proyecto.

Oviedo 26.—Los empleados de la cárcel cesantes con motivo de la reciente fuga de los sindicalistas, han pedido la reforma del ayto de procesamiento. La petición ha sido genegeada por el juez.

Extranjero

París 26.—El embajador francés en Berlín ha recibido la comunicación oficial referente al cese de la resistencia pasiva de Alemania.

Londres 26.—Mañana se tratará en la Cámara de los Comunes acerca de la actitud que Inglaterra adoptará ante la decisión de Alemania.

Comunican de Roma que la Comisión encargada de depurar las responsabilidades por el atentado de Jani-

na ha comunicado a la conferencia de embajadores, que el Gobierno griego ha incurrido en negligencia, en la persecución de los asesinos de la comisión italiana.

Atenas 26.—Ha quedado evacuado por las tropas italianas, la isla de Corfú y mañana se verificará la entrega a los griegos.

Menón 26.—Blasco Ibañez se propone en breve emprender la vuelta al mundo.

Anciana fallecida

El día 20 del actual ingresó en el hospital de San Juan de Dios una mujer enferma de unos 88 a 60 años, que dijo llamarse Angustias Ortega Padial, ignorando su domicilio.

La pobre Angustias falleció en dicho centro benéfico el día 25 y como no se certificó su defunción al tener noticia del fallecimiento, el juez de Instrucción del Campillo don Eduardo Romero Baster, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde ayer a las diez de la mañana le fué practicada la autopsia por el médico forense don Francisco Sánchez Gerona y el practicante señor Medina.

Varlas noticias

Barcelona 26.—En la Maestranza de Artillería, se han reconocido los explosivos, encontrados hace pocos días, en la carretera de Tarrasa. Se componían de pólvora en mal estado y por lo tanto los efectos al estallar hubieran sido nulos.

Por ejercer coacciones ha sido detenido un sindicalista de Zaragoza, apellidado Ferreruelo.

Cuatro individuos que protestaron de esta detención, fueron también apresados.

La benemérita ha detenido a seis individuos a quien se creen complicados en el atraco a la caja de Ahorros de Tarrasa. Uno de los apresados se llama Juan Urría.

Se asegura, que el señor Valles y Pujal, presidente de la Diputación que ha marchado esta noche a Madrid, va llamado por el presidente del Directorio, a fin de tratar de la redacción de un Real Decreto, sobre administración local.

Han marchado a Melilla, dos hidroaviones de la Hidroaeronáutica naval.

Han ingresado en la cárcel de Manresa, cuatro sindicalistas peligrosos.

El gobernador ha dicho, que en las proximidades de la plaza de toros Monumental, ha sido atracado un carretero por tres desconocidos.

El gobernador ha multado con mil quinientas pesetas a tres prosiñablos. También ha impuesto varias multas por hacer apuestas de juego.

El viernes entrará en vigor la bja de cinco céntimos en el kilo de pan.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el representante de la unión monárquica propondrá, haber visto con agrado el movimiento militar. Parece que otros elementos políticos se opondrán a esta proposición.

Provincias

Varlas noticias

Zaragoza 26.—La causa incoada con motivo del último atraco, se está tramitando con gran diligencia, guardándose gran reserva sobre la labor que se lleva a cabo. Se sabe que los detenidos han hecho declaraciones importantes, que determinarán el que la policía auxiliada por la guardia civil, lleve a efecto determinado servicio al que se concede gran importancia.

Ha sido detenida la dueña de la chabola donde se ocultó uno de los atracadores.

San Sebastián 26.—El nuevo subsecretario de Gobernación antes de marchar a Madrid, declaró que las Cortes no se constituirán, con arreglo al sistema actual, pues da nada se vería entonces lo hecho.

Afirmó, que hay que dar un golpe mortal al caciquismo, evitando que voten los analifabetos.

Manifestó que nada sabía sobre la disolución de la parte permanente del Senado.

Agregó, que ahora hay que arreglar muchas cosas que estaban desorganizadas y después vendrá el encamuzamiento.

Se mostró satisfecho de la obra del Directorio y cree, que las antiguas organizaciones políticas, han desaparecido para siempre.

Bilbao 26.—Esta mañana volcó en la carretera de Durango, una motocicleta que conducía a los agentes de Vigilancia, Ruiz Torralba y Jiménez, que sufrieron lesiones graves.

Se ha desistido de las regatas de trineos en proyecto.

Oviedo 26.—Los empleados de la cárcel cesantes con motivo de la reciente fuga de los sindicalistas, han pedido la reforma del ayto de procesamiento. La petición ha sido genegeada por el juez.

Extranjero

París 26.—El embajador francés en Berlín ha recibido la comunicación oficial referente al cese de la resistencia pasiva de Alemania.

Londres 26.—Mañana se tratará en la Cámara de los Comunes acerca de la actitud que Inglaterra adoptará

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúnteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Párramo

INVENTOR

Santa Catalina, número 12.—La Coruña

Teatros Se necesitan

Olympia

Un grandioso éxito alcanzó ayer el estreno de la selecta producción del Real programa Ajuria «La Presa del Abismo» película que contiene las escenas más emocionantes que jamás se presentó en el cinematógrafo. De este sin igual film se estrenará hoy la segunda jornada última, en tres partes y completa el programa la sugestiva película de la marca Vitagraph interpretada por el gran actor Harry T. Morey (subscripción íntegra).

oficiales y aprendizas en la corsetería «La Española», Plaza Bibarrambía, 30.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrás

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular), Artritis, Gota (artritis), Neuralgias (facial, cefálica, etc.), etc., por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 67-68

Canadas

CIRUJANO DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSO

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de flicteras, tiñas, furúnculos, peladas, berrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium, uracción de la bienorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 4 A 6

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128.

Francés y Contabilidad

Deseando facilitar su estudio en cuanto a tiempo y economía se refiere, establecense clases nocturnas a horas compatibles con las del comercio, siendo los honorarios modestos.

Al efecto desde el 15 al 30 del corriente queda abierta la matrícula de inscripción, en la calle de San José Baja, número 6, principal, de nueve a diez de la noche.

El curso se empezará el 1.º de Octubre, terminando el 30 de Junio de 1924 y durante el mismo se aprenderán perfectamente ambas citadas materias, estando las clases a cargo del oficial del Cuerpo de Comercio don Juan Pérez de Tudela.

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Se vende

Un despacho de nogal y una cama de matrimonio, para verlos en la Farmacia de San Gregorio, de dos a cuatro tarde.

En los Docks de Granada

se alquilan dos bodegas para diez y ocho mil arrobas de aceite; dos sótanos para chacinas y dos excelentes locales.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

Necesito

caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima, en buen uso, con preferencia tabular. Entrega inmediata.

Pueden dirigirse Sres. Carbonell y Compañía, Fines Fuente (Granada).

Eczemas.- Llagas

Úlceras.—Sarna.—Comozón.—Escoceduras.—Heridas y Enfermedades de la piel se cura con la

POMADA MOLGRANI

PRECIO: Tubo chico, 0,75; grande, 1,25

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

META

Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inexplorable, insoluble en el agua, no despiden olor ni humo, ni se deshace al arder. El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, contruidos expresamente para quemar este utilísimo combustible. Uno de los aparatos más recomendables es

LA BUJIA META

aparato de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección u otros instrumentos quirúrgicos. En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar una Bujía Meta.

META lo hallará usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

SILAGEA VD. SUS CARTAS CON UNA VEZ ECHA VD. MAS ESPERMA QUE LA CRE

RECOMBUSTIBLE IDEAL ES LA BUJIA META LIMPIO, COMODO Y DE FACIL MANEJO

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Guadix ha detenido a Manuel Medina de Alcazar, autor del robo de un saco contenido en una...

La de Turis a José Gutiérrez Guillén por maltratar y amezorar a Francisco Fernández Martini

Fábrica SAN JOSE

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad patente número 83.756.

Mosaicos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras

Lavaderos

Fregaderos

Bañeros

Lavabos

Balaustradas

Depósitos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en

Cemento armado, Piedra artificial

Granito de mármol

Depósito de Cementos

Lafarge, Landfort y Cal hidráulica

Dirección: M. López Luque

Real de San Lázaro 16, GRANADA

Carmen

Se desea uno con seis habitaciones, jardín y agua, de quince a veinte duros.

Razón, Moral de la Magdalena, número 13, 2.º derecha.

EL SEÑOR

D. José María Gordo Pérez

ABOGADO

Ha fallecido en Montefrío (Granada) el día 19 del corriente, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Antonio Pérez; su desconsolada esposa, doña M.ª G.ª Valdecasas y G.ª del Real; hijas, señoritas Angeles y M.ª Gordo G.ª Valdecasas; sus padres, D. José M.ª Gordo y doña Ana Pérez Alcáid; madre política, doña Francisca López Ramirez de Arrellano; hermanos, don Fernando y doña Dolores Gordo Pérez; hermanos políticos, don Francisco Rico Lara, doña Angeles Vázquez Parrá, don Alfonso, don Trinidad, don Guillermo y don Luis G.ª Valdecasas y G.ª del Real; tío, don Rafael Gordo Marfil; tíos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en las parroquias de La Encarnación y San Antonio de esta villa, el día 28 del corriente, a las nueve de su mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Montefrío y Septiembre 1923.

SAN JOSE

TORRES Y LOPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Visitar el nuevo establecimiento de calzados

SANTA LUCIA

donde encontraréis lo más nuevo y económico de esta temporada

Frecios de verdadera competencia

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

AUTOMOVILES

OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923

ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

Le Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Exclusiva para Carreras Militares

Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

Directores (D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería) (D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán Infantería)

Nuevo curso en 1.º de Octubre

Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación

Año 1919.—D. Luis Guarnier Vivanco obtuvo el NUMERO 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

Año 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería e Infantería; D. José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

Año 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y Artillería; D. Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería; D. José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la Academia de Artillería.

Año 1922 (convocatoria de Febrero).—D. Arturo Comas Tarragona y D. José Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería; D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la Academia de Caballería.

Año 1922 (convocatoria de Octubre).—D. José Caballo Alcaraz, en la Academia de Infantería; D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en sólo ocho meses de asistencia a clase).

Año 1923.—D. Juan Espinosa Almaguera, en la Academia de Infantería; don Julio Quilez Merino, en la Academia de Infantería; D. Andrés López de Hierro Marín, en la Academia de Caballería (con el número 10); D. Narciso Bermúdez de Castro Zafra Vázquez en la Academia de Infantería; D. Antonio Gasco Hernández, en la Academia de Infantería.

En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Aritmética y Álgebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos menos cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia).

MATRÍCULA ABIERTA TODO EL AÑO

Excelente internado.—Pidanse reglamentos

SAN MATÍAS 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Academia Isabel la Católica

Carreras Militares, Correos, Telégrafos, Especiales, Universitarias, Magisterio y 2.º Enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Hedefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puja, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibricú, D. Alejandro Ferris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López; Intendencia: D. Juan Tepla Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Buitralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrín, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. Ricardo Guerrero Sabido, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. Tomás de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Ángel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Laconcha Cates, D. José Lacomba Cates, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Salto González, D. Bladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Ángel Fernández Alba, D. Ignacio Bernádez, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Castillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Banes Rico, D. Eloy Ortiz Romero; Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreita, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Negrete Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. Lola Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidaigo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lezapo Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibáñez González, D. Juan elscro Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lezano, D. Isidro Ibarroño, D. José Espinel, D. Francisco Girela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roca, D. Manuel Royero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamay, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D. rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

H. LA SERPE

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhóndiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Representante

Desa casa extranjera importante de Barcelona de accesorios industriales y herramientas para mecánica. Necesario conocer ramo y clientela. Dar detalles concretos. Juan Deconom, Lauria, 96, Barcelona.

Carmen

Se alquila el de Nuestra Señora de los Dolores, primero del Camino de Cenes, de inmejorables condiciones, propio para sanatorio. Para tratar, actual ocupante.

Servicio rápido de automóviles de turismo entre Málaga y Granada

Admitiendo viajeros para los pueblos intermedios a 0,50 el kilómetro por asientos

SALIDAS DIARIAS

De Málaga por el camino del Colmenar, a las 7 de la mañana

De Granada por la carretera de Santafé, a las 7 de la mañana

Despacho de billetes

En Málaga: Café Español, calle Larios

En Granada: Café Suizo, Puerta Arco

Precio del billete directo a Granada, 30 pesetas

Se venden

puertas, ventanas, balcones, solerías y techos arresonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Audiencia: don Salvador López Martín, con don Modesto Sánchez Romero y otros, el ministerio fiscal y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Almería: don Alejandro Palomar Mur, con don Antonio Jiménez López, sobre reclamación.—Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Tapia Alcalá, por atentado.—Abogado, señores Cabezas y Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Enrique Garzón Pérez, por atentado.—Abogado, señor Torralba; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Izalzo: contra José Bostan Torres, por hurto.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Laca; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: contra José Ruiz

Alvarez, por estafa.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra José Antonio Gómez Soriano, por hurto.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Serna.

Revista de Mercados

Trigos—De momento, al menos, se ha contenido la baja de este cereal, no precisamente porque haya variado la situación del negocio, sino porque, al resistirse los agricultores a ceder su mercancía a los actuales precios ruinosos, la oferta se ha paralizado casi totalmente, y aun cuando la demanda continúa sin mostrar gran interés en adquirir, si se mete el tiempo en lluvia, como parece que va a ocurrir, podrían comenzar a funcionar muchas de las fábricas paralizadas hoy por el estiaje y se animarían los mercados.

El mercado de Valladolid cotiza al detalle entre 69 y 70 reales fanega, y por partidas se han hecho operaciones a 70 y 72 reales en plaza y a su paridad en origen.

Las plazas cotizan: Avila, a 70 reales fanega; Segovia, a 68 y 69; Palencia, a 69

y 70; Burgos, a 68; 65 mocho y rojo, a 67; Soria a 68; Ribesora, a 67 y 68; Pineda, a 72; Peñaranda, a 69 y 70; Cistierna, a 78; Santa María de N. v., a 77.

El mercado de Salamanca, siguiendo la orientación de todos los demás mercados, cotiza en baja, por ser mayor el deseo de vender, que el de comprar; ofrece partidas a 72 reales fanega de 94 libras.

Los precios del mercado de Valencia son por 100 kilos los siguientes: candeal Mancha, a 45 pesetas sobre vagón, sin envase; gaja, a 43; hembrillas D. roca, a 42; candeal Peñaranda, a 45, con envase; Salamanca, a 44.50; extremo, a 30; rubión Gomecillo, a 42; duro Andalucía, a 35; trigo de huerta, de 39 a 40.

La plaza de Sevilla no ofrece variación. La de Tarragona vende los 55 kilos de trigo Segarra, de 27 a 28 pesetas.

En Barcelona se opera muy poco en trigos castellanos, porque cuenta con abundantes existencias de lo mucho que compró en Andalucía.

Los mercados franceses no muestran por ahora actividad, porque los vendedores ofrecen en cantidades reducidas, y, por su parte, los compradores no adquieren más que al día, tal vez con la esperanza de que los cambios les permitan comprar con ven-

taja trigos extranjeros. Los precios fluctúan entre 84 y 85 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 66.01 francos los 100 kilos; Rosario, a 65.72; Nueva York, a 73.76; Chicago, a 66.01.

Se calcula que la recolección de trigo en el Canadá será de 470 millones de bushels; la de centeno, de 28, y la de avena, de 535.

Harinas—Se compra poco, en la creencia de que han de aminorar los precios cuando aumente la producción, mucho más teniendo en cuenta que, aun siendo hoy restringida, la oferta es abundante.

Valladolid ofrece los 100 kilos: harina selecta, a 57 pesetas; buena, a 56; corriente, a 55; segunda buena, a 53.

El mercado de Salamanca cotiza en baja y aún se espera será mayor si comienza a llover, y por tanto, a trabajar todas las fábricas. Ofrece: harinas selectas, a 58 y 59 pesetas los 100 kilos; extras, a 56 y 57; panaderas, a 54 y 55.

Las demás plazas no ofrecen modificaciones de importancia.

Sección religiosa

Jueves 27 de Septiembre de 1923.
Oración, a las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las tres.

Santos Cosme y Damián, mártires.—Semidoble. Color amarillo. Lecciones del primer nocturno de la Dominica quinta de Septiembre con los responsorios las del segundo y tercero del propio lugar Sufragios y en prima preces. Oraciones en la Misa A Cunctis y Ad libitum. Visperas desde el capítulo del siguiente (San Wenceslao) conmemoración del anterior. Sufragios a Comp. preces.

Martirologio. Santos Cosme, Damián, Adolfo, Juan, Elcázar, mrs.

Máxima: El demonio nos da la estima ción de los hombres para quitarnos la de Dios. (Bosmet).

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conyugal cantada.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpétuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se

abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esciavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conyugal y se oculta a las cinco de la tarde.

En Nra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpétuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Jubiléo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Iglesia de San José.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, ningunos. Matrimonios, ninguno. Defunciones, ninguna.

Salvador.—Nacimientos, 2. Matrimonios, ninguno. Defunciones, Victoria Hidalgo López Cózar, párvula.

Campillo.—Nacimientos, 1. Matrimonios, ninguno. Defunciones, Andrés Remacho Rodríguez, adulto.

VINOS

COÑAC

VERMOUT

PEMARTIN

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1810

Viña PEMARTIN

Solera 1.ª Mayor

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Granada y en Hotel Suizo únicamente el miércoles día 3 de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrarse tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de hombre registrado.

Acuda, siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el miércoles día 3 de Octubre.

NOTA: Estará también en Almería el lunes día 1, en el Hotel Simón; en Guadix, el martes día 2, en el Hotel Comercio; en Loja, el jueves día 4, en el Hotel La Espinola, y en Málaga, el viernes día 5, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud :: Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

¡POK QUE no consulta usted a la casa BUHLER HERMANOS, la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliadura, y después de un estudio prójio y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones firmemente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna!

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Anuncio

En el B. O. de la provincia de fecha 22 del actual aparece un anuncio abriendo concurso durante 20 días, a partir del 23, para admitir proposiciones de arriendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal, a hora instaladas en esta capital, calle Ancha de la Virgen número 16, 1.º, bajo el tipo de alquiler de mil trescientas cincuenta pesetas anuales, con el descuento de 1 y 2 décimas por 100.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos EN ATARÉS

Abonos y primarias materiales

Único almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Lión 20-Granada

AUTOMOVILES STUDEBAKER 6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprendibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA Stevenson, Romagosa y C.ª Valencia, 295.—Barcelona

SE ALQUILAN

Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico.



El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón



Ford COUPE

Nuevo Precio

Pts. 6230



F. A. B. BARCELONA Completamente equipado

Jamás se ha visto en el mundo un coche cerrado de este modelo a un precio tan reducido. Ni ningún coche, a cualquier precio, ha ofrecido mayor valor que éste.

Aproveche esta oportunidad y confíen su pedido ahora mismo para que podamos asegurarle una pronta entrega.

Ventas a plazos si así se desea

Agente para Granada y su provincia

Antonio Molina Gallego

Dr. Argueta, 8

Cerequitos

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de cereales y legumbres

Indicible como alimento para niños, ancianos y a enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO CALVADOR SANCHEZ ORTIZ CASA ESPAÑOLA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

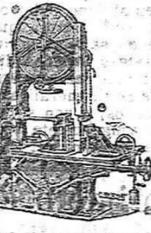
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado: Pídale en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

SIERRAS Y MAQUINAS

Herramientas para trabajar la madera

para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcetera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera



GUILLIET FILS & COMPANIA

Depósito para España

Fernando VI, número 23. Madrid

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

PENSION NOGUERAS

Escudo del Carmen, 1

Se admiten pupilos-Grandes comodidades

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20. GRANADA